

## CONVOCATORIA DE REMATE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO CD. VICTORIA, TAM. 09 de mayo de 2024

## A QUIEN CORRESPONDA:

---- EL LICENCIADO ADRIAN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA 09 DE MAYO DEL AÑO 2024, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00179/2020. RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO ADRIAN LARA HERNÁNDEZ Y CONTINUADO POR EL LICENCIADO MARCO ANTONIO RIVERA CADENGO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE GRUPO OLLERVIDES MENDOZA, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:CASA HABITACION UBICADA EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE, EDIFICADA SOBRE EL LOTE DE TERRENO URBANO IDENTIFICADO CON EL NUMERO 1 DE LA MANZANA 266 DE LA COLONIA MAGDALENO AGUILAR, MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, CON UNA CUADRADOS SUPERFICIE DE 188.75 **METROS** DE CONSTRUCCIÓN DE 80.00 **METROS CUADRADOS** LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 12.50 METROS CON LOTE NUMERO 3; AL SUR: EN 12.60 METROS CON CALLE 12 DE OCTUBRE; AL ESTE: EN 14.20 METROS CON LOTE NUMERO 14; Y AL OESTE EN 16.00 METROS CON LOTE NUMERO 2, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado bajo los siguientes datos: FINCA NÚMERO 35485 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2024, el cual se ordena sacar a remate en pública almoneda en la suma de \$1,800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN MUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE. QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO; SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ FERL.-

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000025139768
Archivo Firmado: 4\_EDICTO\_EX\_00179-2020\_35\_09-05-2024\_14-14-33.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000019955	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-17T15:17:59Z / 2024-05-17T09:17:59-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	93 99 fe 70 a4 4e 9e b8 d2 a1 8b 35 32 ab 58 b6 f2 d7 f5 44 30 19 3d 01 7a 28 38 34 39 41 66 ad f2 88 7a 1f 13 3f a2 18 a6 96 44 16 d4 9d 56 ba 0f 32 a3 3d d1 17 b8 f6 e6 85 98 52 68 cf a4 13 a1 ba 36 28 55 bc 9b 9c 5d 32 55 27 99 6d 95 7c 2a e1 62 0b 89 c9 88 40 b9 cf e4 a0 53 7e f2 9d 81 00 47 40 0f 48 d9 83 c2 ab 34 6e fd 05 fa f8 2a d2 d0 1e e0 74 9f ed 19 ef 3c 86 a9 cf 10 47 5e 04 51 f9 09 fb b8 f1 49 e2 24 cd 12 b3 f4 1e d8 7b f2 7c 76 ae 49 8c 63 2c 16 8b 41 2f db 82 71 3d 29 70 17 fd c3 39 df 8e d2 5b 64 a6 3e e1 6b 6e ce e4 8f a6 27 b5 63 f9 fa 92 a4 41 62 c2 7d 52 40 92 51 e3 78 3c 0c 11 d8 96 25 94 42 ac 87 60 d4 af 61 1d 28 4b 62 f6 92 8b 30 c4 52 67 1b ec 47 f8 9e 2d aa 1e 88 5b a8 98 46 99 ee 0e c9 c6 d4 e7 48 77 3e 86 08 b8 22 f0 02 d9 1e 67			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-05-17T15:17:59Z / 2024-05-17T09:17:59-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	0000000000019955			



